

INFORME 2023

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

MEJORA DE INSTALACIONES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN PARQUE LOCAL

ASENTAMIENTO HUMANO
A.V.I.S. SANTA MARIA,
CHARACATO, AREQUIPA,
AREQUIPA



EQUIPO DE VIGILANCIA

- + Viviana Curitumay Sosa
- + Adriana Cabrejos Córdova

ORGANIZACIÓN

- + Asociación de Bienestar Social
Corazones Mestizos (ASBICOM)



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



INFORME 2023

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE
INVERSIÓN PÚBLICA

Editado por
Grupo Propuesta Ciudadana
Dirección: Jirón María Parado
de Bellido 150 Magdalena
del Mar, Lima 17
Teléfono: 998 342 992
www.propuestaciudadana.org.pe

**Presidente del
Consejo Directivo:**
Javier Azpur Azpur

Coordinador Ejecutivo:
Federico Tenorio Calderón

Coordinación:
Carola Tello Soto
Melissa Andrade Chang
Liliana Rojas Rojas

Asesora:
Patricia Pinto Arenas

**Corrección de estilo
y cuidado de edición:**
Óscar Hidalgo Wuest

Diseño y diagramación:
Edgar Vargas Tataje

Edición:
Diciembre de 2023

Presentación

El presente informe plasma los resultados del trabajo que realizamos como participantes del IV Programa de Formación en Vigilancia Ciudadana, auspiciado por el Grupo Propuesta Ciudadana. El proyecto seleccionado contempló la construcción de una losa multifuncional, con un cerco perimétrico, un módulo de servicios higiénicos, caminerías y áreas verdes (césped y plantones). Asimismo, se incluyó la adquisición de juegos infantiles e inclusivos.

Esta obra es importante, porque responde a la falta de espacios para la recreación de niños y jóvenes. Con su ejecución, los vecinos contarían con adecuadas condiciones para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas, con lo que se lograría un incremento de la calidad de vida de los pobladores del asentamiento humano Asociación de Vivienda de Interés Social (A. V. I. S.) Santa María. En promedio, 1,310 personas mejorarán su calidad de vida a lo largo del horizonte de evaluación del proyecto, es decir, el tiempo de la supervisión realizada.

Usualmente se hacen ese tipo de proyectos, pero se entregan con retraso. Además, suelen no responder a las necesidades de la población o quedar inoperativos por falta de mantenimiento. En el marco del programa de vigilancia, nuestra finalidad fue supervisar que los recursos de la población se utilizaran de manera adecuada, que se cumplieran los objetivos y plazos del proyecto, y que la obra ejecutada fuera sostenible en el tiempo.

Con el apoyo de:

**Ford
Foundation**

**Brot
für die Welt**



Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

1. Datos generales del proyecto

De acuerdo con la revisión de las plataformas del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) y de Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la información que se puede precisar es la siguiente:



Nombre del proyecto vigilado	Mejoramiento del servicio recreativo y deportivo en el parque del asentamiento humano A.V.I.S. Santa María del distrito de Characato, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa		
Periodo de vigilancia	De julio a agosto de 2023		
Código único de inversiones (CUI)	2519498		
Código del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)	2519498		
Función	Cultura y Deporte		
Unidad formuladora	Unidad Formuladora de la Municipalidad Distrital de Characato	Unidad ejecutora	Unidad Ejecutora de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Characato
Monto declaración de viabilidad	S/ 1'769,302.25	Monto actualizado	S/ 2'305,153.95
Fecha de declaración de viabilidad	16/06/2021	Fecha de inicio de obra	16/03/2023
Avance financiero	48,8%	Fecha prevista de fin de ejecución	13/07/2023
Avance físico	18,36%	Saldo por ejecutar	51,2%
Diferencia entre los avances físico y financiero	30,44%	Incremento del costo de la obra desde el primer expediente técnico	0%
Fecha de aprobación del primer expediente técnico	Setiembre de 2022	Monto de aprobación del primer expediente técnico	S/ 2'305,153.95

N. B. Los datos consignados corresponden al periodo de vigilancia. A la fecha, los datos ya fueron actualizados en la plataforma del SSI.

2. Principales resultados

La ejecución de la obra se inició el 16 de marzo de 2023 y contaba con un plazo de ejecución de 120 días. Sin embargo, a agosto de 2023, la obra se encontraba inconclusa. En entrevista, el ingeniero residente de obra manifestó que la empresa se vio obligada a paralizar la obra el día 12 de julio de 2023 por varias observaciones hechas al expediente técnico por los ejecutores del proyecto.

PARALIZACIÓN
DE LA OBRA



12/07/2023

Las llamadas de atención estaban referidas a deficiencias técnicas referidas al cerco perimétrico, el relleno y construcción de graderías, la colocación de pérgolas y adoquinería, así como el abastecimiento de agua. El levantamiento de estas observaciones generó un presupuesto adicional de S/ 250,168.99, monto que no ha podido aprobarse por los problemas de personal que atraviesa la Municipalidad de Characato.

Con respecto al avance físico del proyecto, encontramos una discordancia entre el progreso registrado y el progreso efectivo. Según el aplicativo del SSI, el primero era de aproximadamente 19%. Sin embargo, en la visita a la obra, pudimos verificar un avance efectivo mayor, evidencia que fue corroborada por el ingeniero residente de obra. Este situaba el progreso real de la obra en alrededor del 70%. No obstante, la última fecha de actualización de los registros fue el 15 de mayo de 2023, una circunstancia que podría estar asociada a la carencia de personal de la Municipalidad Distrital de Characato para el registro de la información. De hecho, se han presentado varias renunciaciones en el área de Obras Públicas y Privadas.

La empresa encargada de la ejecución de la obra es el Consorcio Santa María. Este se halla conformado por tres empresas: Madara Consultores y Constructores S. R. L., Innova Tedifica Proyecom



Área de juegos recreativos

Línea de experiencia

Paso 1



16/03/2023

INICIO DE OBRA

Se inicia la obra con un plazo de ejecución de 120 días.

Paso 2



12/07/2023

PARALIZACIÓN DE LA OBRA

Se suspende la obra por observaciones al expediente técnico.

Paso 3



Julio de 2023

LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Esta enmienda generó un presupuesto adicional de S/ 250,168.99.

Paso 4



16/08/2023

VISITA A LA OBRA Y ENTREVISTA

Entrevista al ingeniero residente. Se verificó un avance de la obra del 70%.

Paso 5



17/08/2023

REINICIO DE TRABAJO DE OBRA

Se reinician las obras por presión de vecinos que eran trabajadores de la obra.

E. I. R. L. y Khut S. R. L. El 22 de diciembre de 2022, estas se otorgaron la buena pro de la obra mediante la modalidad de adjudicación simplificada por un monto de S/ 1'965,473.07. Este se financiaría con recursos del canon, sobrecanon y regalías mineras. Debemos precisar que, entre el personal contratado por el consorcio, se encontraban algunos vecinos de la zona. Estos, al observar la obra suspendida por casi un mes, decidieron solicitar el apoyo de la policía para poder reincorporarse a sus labores el 17 de agosto de 2023. Su presión hizo que ese mismo día se reiniciaran los trabajos.

El reinicio de las obras se da por presión de los propios vecinos, que, a su vez, estaban contratados por el consorcio.



Avance de juegos recreativos

Asimismo, en la visita se observó que la empresa contaba con un cuaderno de obra en formato físico y digital, y que los trabajadores utilizaban sus equipos de protección personal correctamente. Además, tenían zonas de acopio de materiales, vestuario y comedor adecuados, así como baños químicos. El ingeniero residente de obra que atendió la visita manifestó que los trabajadores recibían diariamente charlas de seguridad y que, en relación con el control de calidad de los procesos de mezcla de concreto, esta sí se realizaba de forma adecuada.

EMPRESA Y TRABAJADORES



- Trabajadores contaban con equipos de protección personal correctos.
- Recibían diariamente charlas de seguridad.
- Área de vestuario, comedor y baños químicos eran adecuados.



Estructura del techo del campo deportivo

3. Conclusiones

- El proyecto sí corresponde a las necesidades de la población porque el servicio que ofrece es inexistente en la zona.
- Como vigilantes podemos ser agentes articuladores entre vecinos, municipalidad y empresa ejecutora, al fomentar una comunicación más fluida y ágil entre ellos.
- Asimismo, podemos procurar que los vecinos se organicen mejor y supervisen que la empresa ejecutora realice una obra de calidad.
- Brindar este tipo de apoyo hace necesario estar capacitados en el proceso de vigilancia.

4. Recomendaciones a la autoridad

- El inicio de todo proyecto es el estudio de preinversión. Su realización debe tomar en cuenta las necesidades reales de la población. Por ello, es importante realizar un buen diagnóstico de la problemática local para el diseño del proyecto.
- La Municipalidad Distrital de Characato debe darle fundamental importancia a la elaboración del expediente técnico y asignar mayores recursos para esta. De hecho, las deficiencias en su diseño podrían generar contingencias que impliquen adicionales de obra y, en consecuencia, retrasos en la culminación del proyecto.

5. Anexos

- Documentos:
<https://bit.ly/467gNGD>
- Fotos:
<https://bit.ly/476mWUE>

Socios del Grupo Propuesta Ciudadana



Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte



Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación



Centro de Estudios para el Desarrollo Regional



Centro Peruano de Estudios Sociales



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado



Centro de Investigación Social y Educación Popular



Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

998 342 992

contacto@propuestaciudadana.org.pe

www.propuestaciudadana.org.pe

Jr. María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar

@prop_ciudadana

grupopropuestaciudadana

Grupo Propuesta Ciudadana